

## EDITORIAL

La Asociación Civil Foro Académico cumple 20 años de creación, en los cuales hemos venido cumpliendo con el objetivo que los pioneros de esta asociación tuvieron en mente: profundizar y difundir la cultura jurídica en todas sus ramas.

Es así como uno de los principales productos (sino el primero) de nuestra asociación es la Revista Foro Jurídico. A lo largo de los años, diversas personas han pasado por la fase de producción, edición y publicación de este producto, quedando en la historia todo el esfuerzo que han puesto en ella para cumplir con el objetivo mencionado.

Con este último número no solo pretendemos seguir cumpliendo dicho objetivo, sino también deseamos reafirmar nuestro compromiso con la difusión de contenido jurídico de alta calidad. Es por ello que, a partir de este número, empieza una nueva etapa en Foro Académico, en la cual garantizamos un alto nivel académico en el contenido de nuestra revista Foro Jurídico, implementando un sistema de revisión por pares al cual se someterá el contenido de cada revista.

Por otro lado, sobre el contenido temático de este nuevo número, conscientes de que las relaciones mercantiles han evolucionado en demasía, debido a la virtualización y digitalización de muchos servicios legales, presentamos a ustedes diversos artículos que discuten los desafíos que impone la era digital en el Derecho Mercantil.

Sin más, no nos quedan palabras para agradecer enormemente el apoyo de todas las personas que han hecho que esta nueva edición sea posible. En primer lugar, agradecer a los autores de esta edición que son nuestros actores principales. Sin ellos, nada de esto sería posible. A los árbitros que nos han acompañado a mejorar y aumentar la calidad de nuestra Revista. Al Consejo Asesor, por su invaluable guía.

En segundo lugar, resaltar el esfuerzo de nuestro presidente André Tabraj, quien nunca tuvo reparos en dar una mano cuando fue necesario. Agradecer también a los que formaron parte de la comisión de publicaciones en algún momento, como fueron Sonia Chuchón, Katherine Saldarriaga y Manuel Valvas. Por último, nuestro más enorme agradecimiento a quienes se comprometieron con la Revista desde la comisión de publicaciones y fueron parte fundamental de todo este logro: Valeria Viñas, David Cox, Richard Castellón, Mónica Espinoza, Medalit Damián, Rosa Arteaga, Diana Alcalá, Rosa Garavito, Abigail Quispe y Miguel Carpio.

Finalmente, con este número, marcamos una nueva etapa en Foro Académico que involucra el trabajo de autores, árbitros y editores, quienes se han sumado y han puesto su esfuerzo para la producción de la Revista Foro Jurídico N° 19 y que, confiamos, será del agrado de todos sus lectores.

### **Director de Publicaciones**

Piero Curi

### **Comisión de Publicaciones**

Valeria Viñas

Mónica Espinoza

David Cox

Richard Castellón

Medalit Damián

Diana Alcalá

Rosa Arteaga

Rosa Garavito

Abigail Quispe

Miguel Carpio